

CONSEJO DE GOBIERNO.

Siguiendo las indicaciones del Sr. Rector Magfco. de la Universidad Miguel Hernández de Elche, tengo el honor de convocarle a la reunión del Consejo de Gobierno de la Universidad que se celebrará el próximo miércoles, día 25 de enero de 2017, a las 16:30 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en la Sala Consejo de Gobierno, situada en la 4ª planta del Edificio Rectorado y Consejo Social.

ORDEN DEL DÍA

- PUNTO 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión ordinaria de 14 de diciembre de 2017.
- PUNTO 2. Informe del Rector, Vicerrectores, Secretaria General y Gerente.
- PUNTO 3. Informe sobre convenios y contratos.
- PUNTO 4. Ampliación de la oferta de cursos de invierno de extensión universitaria de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la Vicerrectora de Cultura y Extensión Universitaria.
- PUNTO 5. V Plan de Becas y Ayudas al Estudio de la Universidad Miguel Hernández de Elche para el curso académico 2016-2017, a propuesta del Vicerrector de Estudiantes y Deporte.
- PUNTO 6. Oferta de estudios propios de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la Vicerrectora de Estudios.
- PUNTO 7. Modificación de la memoria verificada de un título oficial de Máster de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la Vicerrectora de Estudios.
- PUNTO 8. Concesión del complemento específico por méritos docentes al personal docente e investigador de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la Vicerrectora de Profesorado.
- PUNTO 9. Nombramiento de Colaboradores Honoríficos para el curso académico 2016-2017, a propuesta de la Vicerrectora de Profesorado.
- PUNTO 10. Reconocimiento de créditos docentes y de investigación por cargos académicos y de gestión de la Universidad Miguel Hernández, a efectos del cómputo en PAREDITT, a propuesta de la Vicerrectora de Profesorado.
- PUNTO 11. Plan de actuaciones del Servicio de Control Interno para el ejercicio 2017, a propuesta de la Gerente.
- PUNTO 12. Calificación individualizada de la evaluación del desempeño del personal de administración y servicios de la Universidad Miguel Hernández, correspondiente a las anualidades 2014-2015, en base al artículo 15.5 de la normativa correspondiente, a propuesta de la Gerente.
- PUNTO 13. Convocatorias de concursos que afectan a plazas de la relación de puestos de trabajo del personal de administración y servicios de esta Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la Gerente.
- PUNTO 14. Modificación del Procedimiento de Concurso de Traslados del Personal de Administración y Servicios de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la Gerente.
- PUNTO 15. Modificación del Procedimiento de Promoción Interna Vertical del Personal de Administración y Servicios de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la Gerente.
- PUNTO 16. Modificación del Procedimiento de Selección y Nombramiento de Personal Funcionario Interino de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la Gerente.

- PUNTO 17. Modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la Gerente.
- PUNTO 18. Asuntos de trámite.
- PUNTO 19. Ruegos y/o preguntas.

Elche, a 23 de enero de 2017

V.º B.º

Prof. Jesús T. Pastor Ciurana
RECTOR

Prof.ª M.ª Mercedes Sánchez Castillo
SECRETARIA GENERAL